

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA RELATORIO

Reunión Plenaria

Martes 20 de diciembre de 2016

10:00 horas

Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

A los 20 días del mes de diciembre de 2016, se reúnen representantes de las instituciones públicas y de la Sociedad Civil, en el *Auditorio de la (DINAPI)*, con el objeto de participar de la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Cultura – CONCULTURA, instancia consultiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Protección y catalogación de los edificios y sitios patrimoniales.
3. Semana de la Cultura. Informe.
4. VII Reunión Ministerial de cultura de la OEA.
5. Informe sobre la X Sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales de UNESCO.
6. Informe sobre Afrodescendientes.
7. Informe sobre la situación de los Totobigode.
8. Comentarios de los Consejeros y Consejeras sobre sus respectivas áreas.
9. Propuesta del Sector TEATRO y reflexiones sobre participación en CONCULTURA.
10. Reuniones de las mesas Sectoriales.
11. Asuntos varios.
 - Llamado a Licitación del Memorial Ycua Bolaños
 - Centenario de Augusto Roa Bastos
 - Cultura Celebra en Areguá

En representación de instituciones públicas asistieron:

1. Fernando Griffith (Secretaría Nacional de Cultura)
2. Rocío Ortega (Honorable Cámara de Senadores)
3. Ricardo Flecha (Municipalidad de Asunción)
4. Larissa Rocío Giménez Guillen (Secretaría de Información y Comunicación)
5. Emilio Fernández (Secretaría de la Niñez y la Adolescencia)
6. Rodrigo Irazusta (DINAPI)

En representación de organizaciones de la sociedad civil:

1. María Cristina Paoli (Artes Visuales)
2. Ana Martini (Audiovisual)
3. Teresa Capurro (Danza)
4. Alejandro Villamayor (CODEHUPY)
5. Teresa González Meyer (Teatro)
6. Eduardo Gómez Fleytas (Libros y Literatura)
7. Pedro Gamarra Doldán (Sociedad Científica del Paraguay)

De la Secretaría Nacional de Cultura:

1. Victoria Figueredo



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYŃA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Tajapo nande rapera ko'aga guive
Canstruyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA RELATORIO

Reunión Plenaria

Martes 20 de diciembre de 2016

10:00 horas

Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

2. Estela Franceschelli
3. Gustavo Servián
4. Aníbal Lovera Talavera
5. Víctor Casartelli
6. Osvaldo Salerno
7. María Adelaida Quevedo
8. Teresita Silvero
9. José Luis Ortiz

DESARROLLO

BIENVENIDA.

Siendo las 10:00 Hs., se da inicio a la reunión ordinaria de CONCULTURA, con la bienvenida de del Sr. Ministro Dr. Fernando Griffith. Agradece la presencia de los asistentes y a la Sra. Patricia Stanley, Directora Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) por recibir al Consejo en su sede.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria anterior.

No existiendo el quorum establecido, la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior queda diferida para la próxima reunión.

2. Protección y catalogación de los edificios y sitios patrimoniales.

Gustavo Servián y Osvaldo Salerno, informan sobre el trabajo encarado para la reglamentación de la Ley 5621/16 "De Protección al Patrimonio Cultural". Osvaldo Salerno informa sobre el Registro de los bienes patrimoniales muebles, inmuebles, inmateriales y aquellos que se consideren con valor patrimonial.

El Sr. Ministro destaca la importancia de educar a la ciudadanía y al sector privado sobre la responsabilidad y el cuidado sobre los bienes patrimoniales, en especial aquellos que se encuentran en poder del sector privado.

3. Semana de la Cultura. Informe.

Aníbal Lovera Talavera, Director General de Administración y Finanzas informa sobre la Primera Edición de la Semana de la Cultura, del 15 al 20 de noviembre, en el Centro Histórico de Asunción, enmarcada en el 10º Aniversario de la creación de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y la VII Asamblea de Ministros y Altas Autoridades de Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Semana de la Cultura comprendió una serie de manifestaciones artísticas, culturales, educativas y gastronómicas en articulación con instituciones e iniciativas ciudadanas y está previsto celebrarla todos los años, a partir del 2016. Por otra parte propiciamos la instalación del 17 de noviembre como el "Día de la Cultura", a partir del presente año.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYŃA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jahepo nande rapera ko'aga guive
Canstuyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA RELATORIO

Reunión Plenaria

Martes 20 de diciembre de 2016

10:00 horas

Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

El Sr. Ministro destaca y agradece el apoyo e involucramiento incondicional de la Municipalidad de Asunción, solicitando al consejero Ricardo Flecha haga extensivo el mismo al Señor Intendente, don Mario Ferreiro y al Dr. Vicente Morales. Se agradece asimismo el acompañamiento, participación y compromiso de los consejeros y consejeras representantes de los sectores culturales. El informe en anexo forma parte del relatorio.

4. VII Reunión Ministerial de cultura de la OEA.

Teresita Silvero informa sobre la cumbre ministerial de la OEA, desarrollada en nuestra ciudad capital los días 17 y 18 de noviembre pasado. La Sesión Inaugural estuvo presidida por el Presidente de la República, Su Excelencia Horacio Cartes, el Vicepresidente, Su Excelencia Juan Afara, el Embajador Dr. Neil Parsan, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral a.i.OEA y el Ministro de Cultura, Dr. Fernando Griffith. Destacó el apoyo incondicional de la Orquesta Sinfónica Nacional. El Sr. Ministro expresa un agradecimiento especial al Maestro Juan Carlos Dos Santos.

5. Informe sobre la X Sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales de UNESCO.

El Sr. Ministro describe las gestiones realizadas en París. Destaca y agradece el apoyo de la Delegación Permanente de Paraguay ante la UNESCO. Víctor Casartelli destaca los lineamientos del mensaje del Sr. Ministro en la Sesión del Comité Intergubernamental, llevada a cabo del 12 al 15 de diciembre en París, y que fuera muy valorado por las altas autoridades de cultura de los países miembros de la UNESCO. En Anexo el Informe formando parte del Relatorio.

6. Informe sobre Afrodescendientes.

Informa Estela Franceschelli sobre las acciones desarrolladas y los compromisos asumidos por la Dirección de Diversidad y la Dirección de Estudios de Antropología, Arqueología y Paleontología de la SNC. En Anexo el Informe.

7. Informe sobre la situación de los Totobigosode.

El Dr. Gustavo Servián realiza un pormenorizado relatorio del proceso judicial, indicando que finalmente la Corte Suprema de Justicia confirmó la Resolución de la SNC por la que se declara patrimonio inmaterial el territorio de los Totovigosode, y por **Acuerdo y Sentencia Noventa y ocho**: Resuelve; Desestimar el recurso de Nulidad; Revocar, el Acuerdo y Sentencia N° 45, del 31 de marzo de 2014, dictada por el tribunal de Cuentas, Primera sala, y en consecuencia Confirmar la Resolución N° 01/2001 de la Dirección de Bienes Culturales y la Resolución N° 491/2009 de la Secretaría Nacional de Cultura.

8. Comentarios de los Consejeros y Consejeras sobre sus respectivas áreas.

Propuesta del Sector TEATRO y reflexiones sobre participación en CONCULTURA.

El sector presenta una propuesta sobre las políticas de fomento y apoyo al teatro. Manifiesta la necesidad de que exista una política cultural potente que apoye al teatro así como una ley nacional de teatro. Por otra parte propone una dirección exclusiva que se



CONSEJO NACIONAL DE CULTURA RELATORIO

Reunión Plenaria

Martes 20 de diciembre de 2016

10:00 horas

Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

ocupe del teatro, en la SNC, considerando que el teatro educa, conmueve y ayuda a pensar y donde confluyen todas las artes. Expresa que más teatro es más arte y para que haya teatro necesitamos políticas públicas que impulsen el teatro.

Propone, por otra parte el cambio de la Ley del FONDEC para que se incluyan los ensayos, considerando que es el espacio de creación. En anexo la presentación del CEPATE formando parte del Relatorio.

9. Asuntos varios.

- Llamado a Licitación del Memorial Ycua Bolaños.
Aníbal Lovera Talavera y José Ortiz informan sobre el proceso de la Licitación Pública para la construcción del Sitio de la Memoria Ycua Bolaños. En Anexo el informe.
- Informe de las obras publicas sobre los bienes patrimoniales del país: Panteón de los Héroes, Templo de Yaguarón y elaboración de un dictamen sobre la intervención del Palacio de López. Osvaldo Salerno informa sobre lo indicado.
- Año del Centenario de Augusto Roa Bastos. Informa el Sr. Ministro sobre la programación.
- Cultura Celebra en Areguá. Informa el Sr. Ministro sobre la actividad del domingo 18 de diciembre corriente en la ciudad de Areguá. En anexo el informe.
- Eduardo Gómez Fleytas informa sobre la Feria Internacional del Libro a llevarse a cabo en República Dominicana en los meses de abril y mayo de 2017 y los preparativos que se vienen realizando.
- El Sr. Ministro destaca el Programa de estimulación que lanzo la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia.
- Rocío Ortega plantea la importancia de ocuparse de los actores, promotores y gestores culturales. Informa que el 17 de noviembre pasado, la Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes de la Cámara de Senadores, ingresó el Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Cultura y que contiene 3 componentes: 1. Protección del patrimonio edilicio; 2. Diversidad cultural, derechos de autor y derechos conexos; 3. Pueblos indígenas. Solicita el apoyo de todos los sectores para el periodo de revisión y estudio del anteproyecto.
- Victoria Figueredo y Estela Franceschelli informan sobre los ganadores de las convocatorias de los Programas IBERS.
- Rodrigo Irazusta informa sobre la Ley de Derechos de Autor y su influencia en el marco del trabajo de los sectores y la propuesta de revisar la Ley del FONDEC.

Sin más temas que tratar, el Señor Ministro agradece la participación de los Consejeros y Consejeras y, siendo las 12:30 hs., se da por finalizada la reunión.

Se fija como fecha de la próxima reunión **el 24 de enero de 2017 a las 10:00 hs en el Archivo Nacional de Asunción.**

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
RELATORIO

Reunión Plenaria

Martes 20 de diciembre de 2016

10:00 horas

Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

RESOLUCIONES:

Se fija como fecha de la próxima reunión el **24 de enero de 2017** a las **10:00 hs** en el **Archivo Nacional de Asunción**.

Firmas de los Consejeros y Consejeras

1. Fernando Griffith (Secretaría Nacional de Cultura)

2. Rocío Ortega (Honorable Cámara de Senadores)

3. Ricardo Flecha (Municipalidad de Asunción)

4. Larissa Rocío Concepción Giménez Guillen (Secretaría de Información y Comunicación)

5. Emilio Fernández (Secretaría de la Niñez y la Adolescencia)

6. Rodrigo Irazusta (DINAPI)

7. Maria Cristina Paoli (Artes Visuales)

8. Ana Martini (Audiovisual)

9. Teresa Capurro (Danza)

10. Alejandro Villamayor (CODEHUPY)

11. Teresa González Meyer (Teatro)

12. Eduardo Gómez Fleytas (Libros y Literatura)

13. Pedro Gamarra Doldán (Sociedad Científica del Paraguay)